



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
Republica de Colombia

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar - Tolima, veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Verbal  
Demandante: Fredys Antonio Consuegra Taham  
Demandada: Perenco Oil And Gas Colombia Limited  
Radicación: 73-449-31-03-002-2023-00034-00

Atendiendo la petición hecha por el señor apoderado de la parte demandante y ajustándose esta, a las previsiones del artículo 92 el Código general del Proceso, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Melgar – Tolima,

Resuelve:

1. Acceder al retiro de la demanda promovida por Fredys Antonio Consuegra Taham contra Perenco Oil Gas Colombia Limited.
2. Ordenar que por secretaría se dejen las constancias necesarias.

Notifíquese.

El Juez,

José Luis Gualacó Lozano

Firmado Por:

José Luis Gualacó Lozano

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Melgar - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9446663aec97d4e9fb72424592661c8a16672fe12504dbd1cbd28cffda023c7c**

Documento generado en 27/04/2023 03:16:38 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**